

Entramados del deporte y el espectáculo

Oswaldo Ron

Si nos referimos a la relación, o mejor dicho a las relaciones posibles, entre Deporte y espectáculo una referencia ineludible es la caracterización realizada sobre ellos por J. M. Cagigal (Cagigal, 1979) en su ya clásico *Cultura intelectual y cultura física*.

Podemos decir que su pensamiento se desenvuelve en perspectiva del llamado “humanismo deportivo”, donde claramente se considera al hombre como su centro de atención. También podemos decir que su perspectiva revitaliza la mirada política y social presente en los discursos que refieren al deporte y claramente fija al deporte en perspectiva educativa como un concepto que requiere de un tratamiento diferente al de las prácticas deportivas próximas al espectáculo. Para Cagigal el deporte muestra potencialidad educativa aunque para ello se requiera de clarificar sus límites y características, razón por la que presenta una teoría, que claramente replica el pensamiento binario característico del momento en la sociedad y en la política. Así exhibe una resultante que lo contiene y representa, a la que consolida, dicho en el sentido de la inmovilidad¹ que le imprime -a pesar de su manifiesta intención

¹ La inmovilidad dada a partir de una categorización o estructura en la cual el deporte -en este caso- es inscripto resulta clave en el pasaje del término al concepto para debatir en torno a este concepto. Ahora bien, cuando el concepto queda fijado en esa determinación, aun cuando esa categorización coopere, ordenando o habilitando ideas y relaciones, en parte, habilita también el riesgo que supone pensarlo sólo en esa dimensión. Cagigal muestra una profunda generosidad intelectual al sostener sus ideas -ideales- y genera tensiones que deben considerarse sin romper con ellas pero a la vez inmoviliza esa mirada inicialmente abierta y panorámica convirtiéndola en autolimitada por el nuevo marco.

por reconocerle múltiples rasgos- como “deporte espectáculo” y “deporte praxis” (1979, p. 23).

Cagigal, acierta cuando señala que:

ambas grandes direcciones del deporte no son totalmente independientes una de otra. Por el contrario, se influyen mutuamente, se condicionan, a veces se interfieren; por ello en una consideración general del deporte como factor educativo, no conviene ignorar esta poderosa realidad de nuestro tiempo (1979, p. 33).

No obstante, si bien esto implicó -contrariando en parte a esa enunciación- disociar rasgos que forman parte de un mismo concepto y de prácticas inevitablemente vinculadas, vale destacar que su posición revitalizó las relaciones del deporte con prácticas lúdicas que se centran en el ejercicio y en modos de competencia específicos, aunque sin referir a esa condición y especificidad² que los deportes contienen y los constituyen.

Una de las dificultades de su posición es la inicialmente señalada, su centración en las diferencias por sobre las posibilidades de identificación. De algún modo, el “modo binario” prevaleciendo sobre la “composición desde la complejidad”. Sin embargo, de su posición siempre manifestó su interés, y habilitó, por jugar desde la construcción polisémica del concepto en perspectiva de fenómeno social.

En este sentido, y coincidiendo con Olivera (1996) Cagigal avanza sobre una triple concepción del deporte en donde desde el punto de vista esencial, lo considera un juego competitivo en forma de ejercicio físico con reglas estructuradas y más o menos organizadas; desde el punto de vista existencial, ve al deporte como el instinto que el hombre manifiesta en cuerpo y espíritu; y, a la vez, sostiene que es una protesta instintiva contra la restricción de movimiento impuesta por la mecanización. Sin embargo a partir de 1971, renuncia abiertamente a esta formas de considerarlo y comienza a plantearlo

² El término especificidad es un término clave, no sólo cuando se habla del deporte sino cuando se refiere a cualquier práctica -entendidas como prácticas sociales obviamente-. Es difícil sintetizar la complejidad de formas y modos que este término habilitan pero es necesario al menos decir que los rasgos y propiedad del deporte son inherentes y específicos sólo a él y no a otras prácticas, también que esas especificidades pueden transformarse, y de hecho lo hacen, como parte de las dinámicas que ellas mismas producen.

como una realidad indefinible, en algún sentido polisémica, que responde a ciertas características.

Entre otras razones, debemos a sus argumentaciones -al menos en parte- la búsqueda de un tipo de deporte, al que el sitúa en perspectiva de deporte como práctica, en favor del “deporte para todos”. Señala en éste su potencial formativo, su cercanía con los valores y la cultura como parte de un tipo de educación que desde él se puede propiciar. No obstante, siempre criticó los desaciertos del “deporte espectáculo” que enaltece la pérdida de la “ludicidad”, la excesiva valoración de la tecnificación que el deporte parecería propiciar y la subordinación de los valores a los fines del espectáculo. Quizás la insistente crítica sobre estos aspectos conllevó a una focalización crítica de otras relaciones posibles entre el deporte y el espectáculo³.

Coincidiendo con Olivera (1996) Cagigal hacia el final de su recorrido de producción trazó un panorama futuro en torno al deporte espectáculo lleno de negros presagios que, como consecuencia de su incidencia en el deporte práctica le generarían a éste sendos problemas y tensiones de diversa índole, pues el deporte práctica claramente se mira en el espejo del deporte espectáculo.

En algún sentido, J. M. Cagigal quedó atado a su forma de entender la EF y de vincularla con el deporte pues, si bien direccionó su producción hacia el fortalecimiento del desarrollo pedagógico y cultural, sus producciones resaltaron sus preocupaciones sobre el movimiento -sí el movimiento humano-, desde donde tensiona al campo o al menos muestra formas de tensión en las discusiones conceptuales -teóricas- propias del campo, en búsqueda de una unificación conceptual y definitiva. Claramente este fue su mayor fracaso.

Es probable, al menos en parte, que cuando Parlebas refiere a deporte presentándolo como el conjunto de situaciones motrices de competición reglada e institucionalizada (Parlebas, 1981), lo haga a partir de los desarrollos que Cagigal sostiene y defiende. Cagigal ha sido un intelectual ineludible para la educación física, la política y las instituciones. Sin dudas su intensa defensa de la institucionalización, de un modo de institucionalización de-

³ El espectáculo agrega al deporte, y a la práctica deportiva, condiciones especiales que conllevan a modos de divulgación, vinculación y producción especiales, que implican y producen nuevos valores y tensiones no sólo en esa estructura visible conocida como deporte sino también en las formas de re-significar sus elementos constitutivos, siendo claramente la ludicidad una propiedad inherente al deporte.

terminado, diferente a otros tipos de institucionalización existentes, ha sido un pilar argumentativo sobre la cual ha determinado a la Praxiología Motriz y con ellas a las formas de entender y significar el deporte y las enseñanzas deportivas y lúdicas.

Desde otra perspectiva, por otra parte Pierre Bourdieu (1990) en “Cómo se puede ser deportista”, presentándose como un aficionado entre profesionales, plantea preguntas que los especialistas ya no nos planteamos por contar con presupuestos propios del campo de formación específica disciplinar. Desde allí sostiene que el “... conjunto de estas prácticas y consumos deportivos que se ofrecen a los agentes sociales -rugby, futbol, natación, atletismo, tenis o golf- como una *oferta* dirigida a coincidir con cierta demanda social” (Bourdieu, 1990, p. 142). Y a partir de ello presenta dos grupos de preguntas: por una parte, preguntas relacionadas con estas prácticas como un espacio de producción y, por otra parte, preguntas vinculadas a “las condiciones sociales de posibilidad para la apropiación de los diferentes `productos deportivos`” (p. 142). Sostiene, ¿cómo se produce la demanda de “productos deportivos”, cómo adquiere la gente el “gusto” por el deporte, por tal o cual deporte en particular, como práctica o como espectáculo? ¿Según qué principios eligen los agentes entre las diferentes prácticas o los diversos consumos deportivos que se les ofrecen en un momento dado como posibles? A la vez ¿Cómo se ha ido constituyendo este cuerpo de especialistas que viven directa o indirectamente del deporte? ¿Cuándo comenzó a funcionar como un campo competitivo en el cual se enfrentan agentes que tienen intereses específicos ligados a la posición que ocupan? Luego se pregunta ¿Cómo se constituyó este espacio de juego, que posee su lógica propia, esta sede de prácticas sociales muy particulares, que se han ido definiendo en el transcurso de una historia propia y que sólo pueden comprenderse a partir de ella? (Por ejemplo, la de los reglamentos deportivos, o la de los récords, una palabra interesante que recuerda la contribución que la actividad de los historiadores, encargados de registrar –los record- y celebrar las hazañas, aporta a la constitución misma de un campo y de su cultura esotérica.)

También refiere a lo que denomina “*autonomización del campo de las prácticas deportivas*” que en su opinión viene acompañada por un proceso de racionalización, el cual, según los términos de Weber, debe garantizar la existencia de un carácter previsible y calculable por encima de las diferencias y

los particularismos, para lo cual recupera parte del proceso de configuración del “deporte moderno” que impuso entre otras cuestiones las reglas fijas de aplicación universal además de otorgar lo que denomina “títulos específicos” (títulos deportivos y títulos de entrenadores). A ello suma consideraciones relativas a la moral aristocrática y evoca el vínculo entre las virtudes deportivas y las militares. En otras palabras presenta al deporte, y a las prácticas deportivas, como un campo de luchas, señalando:

El campo de las prácticas deportivas es sede de luchas, donde está en juego, entre otras cosas, el monopolio para imponer la definición legítima de la actividad deportiva y de su función legítima: amateurismo contra profesionalismo, deporte-práctica contra deporte-espectáculo, deporte distinguido de élite- y deporte popular- de masas- etcétera; así mismo el campo en sí está inserto en el campo de las luchas por la definición del cuerpo legítimo y del uso legítimo del cuerpo, y en estas luchas se oponen, además de los entrenadores, dirigentes, profesores de gimnasia y demás comerciantes: de bienes y servicios deportivos, los moralistas y en especial el: clero, los médicos y sobre todo los higienistas, los educadores: en el sentido más amplio -consejeros conyugales, dietistas...- los árbitros de la elegancia y el buen gusto -modistos, etcétera (Bourdieu, 1990, p. 147)

Avanzando en las relaciones entre el deporte y el espectáculo señala un corrimiento, “lógico”, propio de condiciones biológicas, desde un deporte práctica o posible de ser practicado a un deporte vivido en condición de espectador, de consumidor deportivo.

No obstante la riqueza y amplitud de su mirada el análisis que realiza claramente se direcciona a considerar relaciones de tensión negativa entre el deporte y el espectáculo al punto de señalar:

Esta es sin duda una de las claves de la divulgación del deporte y de la multiplicación de las asociaciones deportivas, las cuales se organizaron en un principio gracias a donativos de caridad, pero fueron recibiendo el reconocimiento y la ayuda de los poderes públicos. Este medio sumamente barato de movilizar, ocupar y controlar a los adolescentes debía convertirse en un instrumento y un objeto de luchas entre todas las instituciones que estaban total o parcialmente organizadas con vistas a

movilizar y conquistar políticamente a las masas; y competían así por la conquista simbólica de la juventud, ya fueran partidos, sindicatos, iglesias, y también patrones paternalistas. Preocupados por envolver de manera continua y total a la población obrera, estos últimos no tardaron en ofrecer a sus asalariados, además de hospitales y escuelas, estadios y otras instalaciones deportivas... En realidad, y de forma cada vez más clara a medida que aumentan el reconocimiento y la ayuda del Estado, y con ello la aparente neutralidad de las organizaciones deportivas y de sus dirigentes, el deporte es uno de los objetos de la lucha política: la rivalidad entre las organizaciones es uno de los factores más importantes dentro del desarrollo de una necesidad social... (Bourdieu, 1990, p. 152)

A la vez sostiene que

el principio de las transformaciones de la práctica y el consumo del deporte debe buscarse en la relación entre las transformaciones de la oferta y las de la demanda...luchas competitivas por imponer la práctica deportiva legítima y conquistar a la clientela de deportistas comunes...luchas entre las diferentes categorías de agentes comprometidos en esta rivalidad (deportistas de alto nivel, entrenadores, profesores de gimnasia, productores de equipo)... (Bourdieu, 1990, p.157-158)

Hasta aquí referencias con respecto a modos tradicionales y actuales de pensar el deporte pudiéndose observar en todos los casos que las relaciones entre el deporte y el espectáculo guardan formas que antes de definirse se encaminan hacia tensiones lógicas o inevitables. Sin embargo ello no logra explicar, o no alcanza para explicar, la atracción que estos términos y prácticas sostienen si la mirada es por la “tensión negativa”. Tampoco formas menos espectaculares que siempre han existido y que hoy también existen.

Por otra parte, si nos referimos a concepto espectáculo podemos decir que proviene del latín *spectacŭlum*, y que un espectáculo es una función o diversión pública que tiene lugar en un espacio donde se congrega el público para presenciarla. Lo habitual es que los espectáculos se lleven a cabo en teatros, estadios, circos o recintos semejantes. Por ello, las características de los espectáculos son muy variadas. Representaciones teatrales, conciertos, acrobacias y danza son algunas de las disciplinas que pueden constituir un espectáculo.

Los espectáculos, por otra parte, suelen desarrollarse sobre un escenario (espacios con una plataforma elevada para que la gente pueda ver a los artistas con mayor facilidad), aunque no se trata de una condición imprescindible. Algunos espectáculos son gratuitos y otros invitan al público a colaborar con el monto que deseen, aunque la mayoría de los espectáculos estipulan un valor fijo a la entrada. El concepto también se utiliza para nombrar al conjunto de actividades profesionales y de protagonistas vinculados a esta diversión pública. En este sentido puede hablarse en sentido genérico del “mundo del espectáculo” o de la “industria del espectáculo”.⁴ También podemos decir que espectáculo es nombre masculino y se lo define en dos sentidos: 1) Representación o función que se presenta ante un público con el fin de entretener, y 2) Conjunto de las actividades que tienen relación con estas representaciones, “el mundo del espectáculo; la industria del espectáculo”.⁵ En otras palabras podemos decir que un espectáculo supone situaciones o acciones en las que se coloca algo a vista de otros, en la posibilidad de que esto presente diferentes niveles de representación.

Hay en estas posiciones miradas que o bien enfrentan o describen materialmente, y fundamentalmente en perspectiva de producción económica, las relaciones existentes y posibles entre deporte y espectáculo.

Pero por otra parte, y a la vez, espectáculo público, es todo acontecimiento organizado con el fin de congregarse a quienes acuden para presenciar una actuación, representación, exhibición o proyección de naturaleza artística, cultural o deportiva ofrecida por un empresario, por actores, por artistas o cualesquiera otros ejecutantes.⁶

⁴ El concepto espectáculo vinculado a concepciones de consumo como el mundo o la industria de suele ser entendido como un hecho natural, en este caso lo tomamos como parte de las prácticas sociales que en particular atienden aspectos de la diversión. Disponible en <http://definicion.de/espectaculo/#ixzz3qRLbj5W5>. Consultado el 28 de octubre 2015.

⁵ A la vez, otra manera de entenderlo o puede ser la de considerarlo un conjunto de representaciones. Disponible en <http://definicion.de/espectaculo/#ixzz3qRLtXkp8>. Consultado el 28 de octubre 2015.

⁶ También el acento puede estar colocado en quienes acuden al espectáculo, es decir a las diferentes formas que asumen los espectadores en razón de las formas de espectáculo público al cual se acude. Disponible en <http://www.consumoteca.com/familia-y-consumo/consumo-y-derecho/espectaculo-publico/>. Consultado el 29 de octubre 2015.

Hay en esta sucesión de miradas sobre el espectáculo formas diferentes de considerarlo, aunque coincidentes en muchos sentidos. Hay en estas miradas perspectivas no lineales y posiciones que permiten reconsiderar no sólo al término espectáculo también al modo en que se piensan sus productos y las relaciones que éste encuentra con otros términos y conceptos. Sin dudas el deporte se encuentra materialmente y simbólicamente vinculado y, hasta han construido ataduras mutuas que los enriquecen y los limitan, pero a la vez han logrado construir relaciones que no existían hasta su producción y que por diferentes razones los han llevado a sostenerse, no siempre producciones materiales, aunque con seguridad nunca limitadas a órdenes simbólicos.

En una perspectiva más lineal, inevitable de mencionar, el deporte no tendría muchos de sus significados y atractivos si no significara productivamente sus relaciones con el espectáculo. El espectáculo no lograría construcciones particulares, sentidas y significadas en el deporte si su relación con él fuera sólo económica. Hay en este entretrejo un sinnúmero de lenguajes, leyes, imágenes, creaciones, organizaciones temporales y tantas otras producciones que los enmarcan y presentan como realidades deseadas, como realidades elegidas. Productos de nuestra sociedad.

En nuestra perspectiva el deporte es más que aquello que vemos de él o más de lo que hemos podido decir de él. Es a la vez algo que inevitablemente cambia, y al cual las caracterizaciones que intentan fijarlo lo entorpecen y limitan. Es lo que hacemos con y en él. Es lo que podemos reconocerle en sus construcciones con otros conceptos sin limitarlos a perspectivas particulares.

Sin dudas el espectáculo está atado a razones de producción pero no sólo económicas. Por ello, una práctica como el deporte, vinculado estrechamente con el espectáculo, y considerando los rasgos, características y propiedades aquí señaladas, y que dan cuenta de evidencias no atendidas permiten caracterizar al deporte como una forma construida por la sociedad, emergente de un conjunto de manifestaciones culturales sostenidas en la dimensión de lo lúdico que, implicando un compromiso corporal regulado de forma específica en razón de su vínculo con la competencia, da lugar a la producción de formas corporales específicas fundadas en el orden de lo privado y que se exponen en el espacio público, convirtiéndolas en cosa pública. Visto de este modo, evidentemente sus características son algo distintas de como habitualmente se las plantea.

Si el deporte es en sí una práctica social,⁷ por lo tanto un modo variable y productor de formas corporales y sociales específicas, y el espectáculo es a él una forma constituyente que permite reconocer particularidades y especificidades que abonan a su perpetua constitución, queda a la educación física y a las ciencias sociales, en las que ella indudablemente se enmarca, reconocer y observar aquellas formas y productos que esta relación, necesariamente no limitada a la “tensión negativa”, muestra.

En Argentina la educación física históricamente ha sostenido al deporte como un bien legitimado en valores o condiciones saludables o próximas a formas de salud deseadas. También ha defendido su selección en pro de la transmisión de técnicas y tácticas. Hay más que eso, felizmente hay más que eso. Nuestros practicantes no remarcan esos aprendizajes. Nuestros practicantes reconocen en el deporte, y la posibilidad de representarlo, de practicarlo, gustos, intereses, códigos, vínculos que otras prácticas no portan.

En el orden material sus productos son muy claros, o al menos más visibles -reglamentos, indumentarias, entre otros- en el orden simbólico quizás menos visibles -gestos, representaciones, ideales-; bien vale ejercitar la reflexión y el análisis jugando -como lo hizo Bourdieu- a sorprendernos frente, o con, las cosas que se producen, con las formas que se identifican. Cuáles modos de funcionamiento lo explican, qué lógicas reproducen y cuáles producen. Gestos, movimientos, lenguajes, vínculos, tiene sentidos en él y en muchos casos sólo en él.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (1990). ¿Cómo se puede ser deportista? En *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Olivera, J. (1996). *José María Cagigal Gutiérrez (1928-1983). Vida, obra y pensamiento en torno a la educación física y el deporte*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, España.

⁷ Aunque resulte una redundancia pues las prácticas son siempre sociales, en este caso elijo redundar puesto que debe quedar claramente dicho que como construcción social las prácticas disponen y portan una significatividad y una dinámica imposible de inmovilizar.

- Parlebas, P. (1981). *Contribution à un lexique commenté en science de l'action motrice*. París: INSEP.
- Ron, O. (2015). Deporte, Deportes. En Carballo, C. (coord.) (2015) *Diccionario Crítico de la Educación Física Académica*. Buenos Aires: Prometeo.